

10

75607

TITOLI S.A.

Guayaquil 06 de Noviembre del 2014

Señor
SEBASTIAN LLADÓ HOLGUÍN
Presente

Ref: 48183-M-96

De mi consideración:

Tenemos la satisfacción de informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TITOLI S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo usted administrará la compañía y ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, según el artículo vigésimo séptimo del Estatuto de la compañía, los cuales constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, Abg. Segundo I. Zurita Zambrano, el 20 de Junio de 1996 e inscrita el 21 de agosto de 1996 en el Registro Mercantil de Guayaquil.

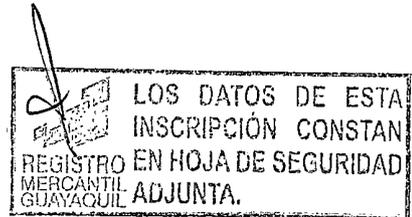
Atentamente


Karina Velasco Andaluz
Secretario Ad-Hoc

Razón: Declaro que con esta fecha he aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TITOLI S.A., prometiendo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.

Guayaquil 06 de Noviembre del 2014


SEBASTIÁN LLADÓ HOLGUÍN
Nº. 091293465-0
GERENTE GENERAL


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:62.581
FECHA DE REPERTORIO:10/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:14:23

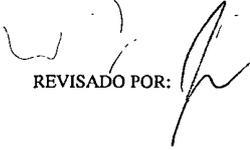
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TITOLI S.A.**, a favor de **SEBASTIAN LLADO HOLGUIN**, de fojas **52.095 a 52.097**, Registro de Nombramientos número, **16.898**.

ORDEN: 62581



Guayaquil, 12 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1001289

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUAYARQUI
R E C I B I D O

24 FEB 2015 HORA: 4:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle